

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.



DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.188

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Miércoles 24 de Febrero de 1915

CRÓNICA MÉJICO

Don Venustiano Carranza, uno de los varios presidentes de Méjico, ha expulsado á nuestro ministro en dicho desgraciado país, porque protegía á un español amigo y agente de Pancho Villa, su ferroz adversario. ¿Que hará el Gobierno? Yo creo que sólo cabe dirigirse á las naciones americanas más poderosas y convidarlas á una intervención que termine aquella anarquía. De lo contrario, los españoles de Méjico que aún no se decidieron á huir, morirán fusilados, macheteados, ahorcados, como los de una ciudad del Norte, que fueron colgados, formando humanos racimos, de los árboles de la plaza pública.

En *El País*, el maestro Castrovido ha dicho que si las indiatas y mesticeras, hoy sublevadas é instrumento de los bandidos que se disputan el Poder de la infortunada Méjico, oían á los españoles, es porque éstos, no sólo se pusieron siempre de parte de los poderosos—Díaz ó Huerta,—sino porque ejercen profesiones que les hacen impopulares y antipatrióticos.

Mucho hay de verdad en ello, y yo, en varios artículos, he dicho algo parecido. Los españoles de Méjico, que son hacendados, dedicanse á capataces, á tenderos de comestibles y á prestamistas. Claro que hay excepciones; pero sólo sirven para confirmar la regla. El peón—indio manso, al empuñar las armas, revolvióse primeramente—y ello es lógico—contra sus inmediatos enemigos, el comité de la hacienda, el que le prestaba á crecido interés, comerciando con su miseria, y el dueño de la tienda de viveres, donde se surtía, cuando no le pagaban su salario, en vez de con dinero, con frijoles, aguardiente del país y algunos calzones y chupas de mala seda y peor confección.

¿Que el régimen económico establecido por don Porfirio como inmutable no permitía á nuestros connacionales desarrollar en otras formas su actividad? Ya lo comprendo. Pero el indio es simplista. Se atiene al hecho, y no se cuida de las causas.

Además, en Méjico, nuestra colonia ha cometido imprudencias. Ya aludía Castrovi á los banquetes que celebraron los españoles en Torreón, apenas supieron las malas muertes del pobre é iluso Madero y de su colega Pino Suárez, un periodista elevado á la vicepresidencia de la República. Esos banquetes causaron gran indignación entre los enemigos de Huerta. Y así que, acaudillados por Pancho Villa, (Espartaco injerto en Cartucho como Emiliano Zapata.) penetraron en Torreón, se vengaron cruelmente. ¿Quién obligaba á aquellos malaconsejados hispanos, á exteriorizar sus odios contra el autor del programa de reivindicaciones agrarias de San Luis de Potosí? Eran socialmente conservadores; temían perder sus haciendas de leguas y leguas de terreno labradas por enjambres de sumisos peones; creyeron que Huerta era otro Porfirio, y se comprometieron en público. Las consecuencias, todas las sabemos.

FABIÁN VIDAL

Madrid.

(Conclusión).

PORTUGAL

El doctor Alfonso Costa, jefe del partido democrático, fué objeto de un atentado en Oporto, el día 21.

El ilustre estadista se encontraba en la estación de San Benito, instalado ya en el tren que había de conducirle á Lisboa

y un joven le disparó con un revólver dos tiros que, por fortuna, no hicieron blanco.

El autor del atentado pertenece á la Asociación católica de Oporto y se llama José Francisco de Silva Junior y es hijo de un conspirador.

O Mundo continúa censurando las persecuciones de que son objeto algunos oficiales y sargentos adictos á la República.

A Lutz aboga porque no se aplique en las próximas elecciones, la ley electoral que fué votada por la Cámara de diputados.

A Capital combate los propósitos de dictadura que se atribuyen al Sr. Pimenta de Castro, presidente del Ministerio, y dice que por encima de todo está la ley.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Febrero de 1915. (1)

Llevamos algunos días sufriendo un ventarrón que parece propiamente una galerna.

Los partes telegráficos nos dicen que también ocurre esto en casi toda España.

Y en la criminalidad sucede lo mismo. Cielo y tierra, elementos y personas andan trastornados, cometiendo mil atrocidades, como si una estrella de rabo nos comunicara su influjo destructor.

Eran pocos los males de la guerra maldit que asola á medio mundo y el otro medio mundo viene á competir con aquél en barbarie, pagándonos en el mismo dinero y hasta las setenas.

No se ría usted, Sr. Pérez Barreiro, eminente gramático; no estamos para risas.

Los crímenes horripilantes nos traspasan el corazón. Los crímenes de la paz. ¿Estamos? Porque los de la guerra son naturales y llevaderos. ¿Que demontre, la guerra es la guerra, y la guerra no puede ser otra cosa más que un gran crimen! Pero asombra y enloquece que en el seno de la paz se produzcan monstruos superiores al Sr. Atila y otros descomedidos arrasadores del género humano.

¿Que les parecen á ustedes, lectores pacifistas y neutrales, los hechos acaecidos en nuestra dulce nación desde hace poco menos de una semana?

Vayamos por partes.

Una hija mata á su padre á palos, aprovechando la ocasión de hallarse éste durmiendo como un bendito. Y todo por interés, por amor al vil metal. El interfecto tenía, sin duda, cierto dinerillo... ¡Y más de ochenta años!

Un tío mata á palos á su sobrinito, niño de cinco años, y antes le martiriza inquisitorialmente, achicharrándole la espalda en un monte, introduciéndole en varios sitios del cuerpo hierros al rojo. ¿Y por qué? Porque el padre del niño confiado á su custodia, su mismo hermano, le ofendió una vez llamándole «habanero»!

¡Tente pluma! No relates más crímenes nefandos. Ve por la vía de los suicidios. Légate al cementerio del Este. Allí te encontrarás con una escena tremendamente macabra. Un caballero pone fin á su vida pegándose dos pistolazos. No hay botiquín—los muertos no lo han reclamado—; no hay carruaje para trasla-

(1) En la carta fecha 20, que publicamos ayer, después de las palabras «en el fomento de la agricultura y la cultura»... deben leerse las siguientes: «proponen al Gobierno que se sirva aplicar á estas dos ramas los 230.000.000 de pesetas próximas á perderse en la inmensidad de los océanos. Palacio del Congreso...—Siguen las firmas». (Nota de la R.)

dar al herido á una casa de socorro;—la casa de socorro más próxima está muy lejos...—¿Qué conflicto! Mas otro muerto nos sacará del apuro; viene en su carroza, se le entierra y en el coche fúnebre que acaba de utilizar este buen muerto, se pone al otro—ya era cadáver—; y allá va camino de Madrid, un coche con un difunto sin caja, trotando y dando á la gente la horrible impresión de que se mudan los vecinos del cementerio.

¡Cuántos suicidios no referiría! Pero no; tente, pluma. Corre por la senda de las desgracias naturales, donde no interviene la mano fratricida ó suicida del hombre. Narra el último accidente desdichado, para no cansar.

Recopión en la Academia de la Historia. Contesta el Sr. Bethencourt al nuevo académico. De pronto, cae desplomado en su sillón. Un ataque cerebral y consiguiente hemiplejía. Sus últimas palabras habían sido éstas. «Convencidos al fin de que España, pese á quien pese, ó será una nación militar, ó no será».

Lo será. El viento nos embravece. Aún hay sangre. Demuéstralo cuanto he referido y omitido. Somos todavía de armas tomar, hasta las hijas de sus padres! Y ahí está el naval poderío para completar las fuerzas terrestres, para apoyarlas. Marte, Neptuno, y Eolo colaboran con Dato. ¡Venceremos!

ARGOS.

Desde Villafranca

La política pidalina.—Palos, puñaladas y cierre de tabernas.—El Alcalde debe dimitir

En los tiempos de Ceballos, Lorenzana, marqués de Jerez y Groizard, representantes en Cortes que fueron del distrito de Almendralejo, jamás se vió este pueblo en el estado de desorden y perturbación en que se halla desde que el marqués de Valderrey vino á representarnos. No es posible que haya un pueblo en la provincia que esté más oprimido que el de Villafranca, ni en el que se realicen los frecuentes y continuados atropellos que el monterilla de Sánchez viene cometiendo.

Ya no son las inhumanas palizas que propina á gente honrada la guardia municipal; es el mismo alcalde Sánchez el que también usa el bastón de borlas para pegar en la cabeza á un detenido, que ni faltó ni desobedeció á la autoridad. Serían las cuatro de la tarde del día de hoy, cuando el vecino Fernando Guerrero cuestionó con un tal Rubio, sobrino de Gabino Rubio, sin que de la reyerta resultase nada que lamentar; detenido el tal Rubio y conducido á la cárcel, al verlo el alcalde Sánchez, le propinó con el bastón de borlas dos palos en la cabeza, según me han referido personas que lo presenciaron.

Estas alcaldías debieran ser reprimidas por el señor marqués de Valderrey; pero esto no puede suceder. El Sr. Pidal se empeña en sostener en la Alcaldía á Sánchez, y con él mantener la inquisición.

El desorden y la perturbación que existe con la política pidalina, debieran ser mirados con más atención por el Gobernador y el ministro de la Gobernación; el proceder de persecución á los que no votan por Pidal, debiera desterrarse; aquí lo que se ansía es la paz, el orden, la tranquilidad, y esto no se consigue con palos, ni con hechos que siempre tienen que ser censurados; se alcanza con la benevolencia, con la debida tolerancia, poniendo en práctica los medios convenientes para evitar hechos como los ocurridos en la tarde de hoy, que son á saber:

Una máscara se encara con un transeunte pacífico y le hace cuatro disparos (esto fué el segundo día de carnaval, me-

¡jor dicho, el miércoles); otro disfrazado, da un empujón al vecino Antonio Barroso Mancera, arrojándolo al suelo y produciéndole una herida en la cabeza; á Pedro Serrano Ventepán, por el hecho de ir á la taberna del alcalde Sánchez á que le despacharan medio litro de vino, el encargado del establecimiento lo arroja al suelo, produciéndole una herida en el brazo, y diciéndole: «Anla, ve á votar con los otros». El hijo del atropellado, al ver lo que con su padre se hacía, salió á la defensa, y por este hecho se le detuvo en la cárcel; un tal Matías Jaramillo, conocido por *Capita*, da dos puñaladas en un establecimiento de bebidas á un tal Carranza; el hijo de un municipal, frente al casino del Machaquito (Fernando Valbuena Pérez), da ocho puñaladas en la cara, brazos y vientre, á Pedro Santiago Marín... ¿Pero dónde vivimos?

Las tabernas de los alcaldes Sánchez y Juan Sara son las que debieran permanecer cerradas en días de fiestas; allí es donde acuden todos, por creer que, siendo tabernas de los alcaldes, pueden embriagarse, para después, sin darse cuenta de lo que hacen, cometer hechos delictivos... Y viene este monterilla del Alcalde á cerrar establecimientos que están autorizados por el Sr. Gobernador, que es una sociedad legalmente constituida, que cuenta con un número crecido de socios, por el hecho de no votar con él. ¿Por qué al Machaquito, que es una sociedad que no está constituida en legal forma, lo deja abierto? Pues lo deja abierto, porque el conserje vota con él. ¿Qué culpa tenemos los contrarios de Pidal, de tener más electores que él, y esto se lo demuestro yo cuando él quiera, no habiendo objeciones, ni persecuciones, como las que se viene realizando?

No es posible, repito, que pase en pueblo alguno lo que en Villafranca, y es todo por esa política de Pidal, que nos hace cada vez más fuertes para contener los atropellos de que todos sus contrarios somos objeto. Si el alcalde Sánchez se fija en todo lo que ocurre en Villafranca, debiera presentar su dimisión, y con ello daría una verdadera alegría á este pueblo, que él bien sabe no le quiere; pero el amor al bastón de borlas es muy grande (como que con él pega que es un primor) y no puede de manera alguna abandonar; pero nosotros pediremos en forma de mensaje la destitución de ese reyezuelo al ministro de la Gobernación, ya que el Sr. Pidal no quiere ver lo que pasa en el pueblo donde vive y tiene su residencia habitual.

MANOLO GARCÍA.

21-2-1915.

Desde Hornachos

S. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Hemos leído en el número 12.170 de su periódico, una circular del señor Gobernador civil de la provincia, fecha 23 de Enero, con relación á las matanzas del ganado de cerda.

Nosotros creemos que dicha circular no alcanza al señor alcalde de este pueblo, ó que la citada autoridad no se ha enterado de aquel documento.—¡Ah! Si se tratara del reparto de consumos, lo hubiera puesto á la orden del día.

En ese reparto hay enormidades sin cuento. Al que paga, verbigracia, 16 pesetas anuales de contribución, le cargan 130 por consumos. En cambio, los amigos del alcalde resultan beneficiados.

También se emplean procedimientos vedados, por si se oculta algún voto en las próximas elecciones.

En la noche del 14, estando atestado de pe sonas un salón de la calle del Pilar, propiedad de Bernardino Aguilar, se le acabaron á éste los dulces que tenía para la venta y ordenó á su hijo que fuera á buscar más dulces á otras habitaciones

dependientes del salón y al penetrar en ellas, vió que se ocultaba un hombre (al cual conoció el expresado hijo del Aguilar; dió noticia de ello á su padre y el hombre aquél—que sin duda quería apoderarse de lo que no era suyo,—salió huyendo fué detenido después por la Guardia civil y conducido á la cárcel; pero á las pocas horas ya estaba en libertad. Un voto más para las elecciones.

En la misma noche del 14, fué escalada una pared de la casa de Rafael Hidalgo Cáceres, sin duda para llevarse una caballería que había en la cuadra, pero no lo consiguieron porque al venir de paseo un hijo del Hidalgo, fué á cuidar la caballería y entonces salieron huyendo los ladrones.

Por estas cosas alcanza responsabilidad moral á la autoridad y á sus agentes, que no vigilan como debieran hacerlo.

Tampoco ejercen vigilancia respecto á los prohibidos, que tanto incremento han tomado aquí.

No es extraño que haya tan poca vigilancia, porque los encargados de llevarla á cabo se entretienen en jugar al burro á céntimo chico, como lo verificaba uno de dichos agentes en casa de Manuel Valverde Escobar el día 16.

Y aquí encaja el conocido refrán: «Si el guardián juega á los dados...»

Para que el público se entere de otros atropellos, consignaré que en uno de los domingos del mes de Diciembre, estando en la plaza pública el vecino de esta Felipe Sánchez Oliva, acompañado de dos amigos, se acercó á un puesto de ovejas, uno de los amigos dijo: compraremos una perra de ovejas, contesta Felipe «el que la coja para él», y sin que pasase ninguna otra cosa se retiraron; al día siguiente se fué el Felipe á Almendralejo par ocuparse en los trabajos de la recolección de aceituna; al regresar se le presenta el portero José Flores y le previene que vaya al Juzgado municipal, pues de no hacerlo lo llevaría la guardia civil.

Obviamente el Felipe concurre al Juzgado y allí se le dice que por acuerdo del juez tiene que estar preso treinta días (así lo oímos). La pobre madre del Felipe se avista con el diputado provincial señor Sánchez, una especie de señor feudal que aquí tenemos, para ver si podía alcanzar la libertad de su hijo, puesto que no había cometido ningún delito; responde Sánchez que él nada podía hacer; que la prisión era cosa del Sr. Spínola, sin que á él le fuera dable oponerse; que fuera á ver al juez; lo hizo así y éste le dió igual respuesta.

¿Estará relacionado esto con la cuestión de los votos? Pregunta esto porque aquél señor dispone de una buena fortuna y hay que tenerlo contento.

Ante estas cosas inesplicables, para nosotros, creemos encontrarnos en el siglo de la inquisición.

Agradeceríamos al señor gobernador de la provincia se enterara de si su circular sobre la mitanza de cerdos se cumple, y que diese órdenes energéticas para que no se juegue á los prohibidos.

Al señor fiscal de la Audiencia le suplico se sirva inquirir los motivos que haya para el encarcelamiento de Felipe Sánchez, y que si no es justo, se corrija á quien lo haya ordenado.—Se trata de un individuo honrado, que con el sudor de su frente mantiene á su madre, viuda y á un sobrino huérfano de padre y madre.

Nada más por hoy; le damos las gracias anticipadas.—Por la sociedad.

LUIS RODRÍGUEZ REYES.

Hornachos 19 de Febrero, de 1915.

A los ruegos que en la cartaque antecede se hacen al señor gobernador civil y al señor fiscal de la Audiencia, unimos los nuestros.

En lo que respecta al encarcelamiento de Felipe Sánchez, se nos figura que el autor de la carta no está quien enterado; pero se nos figura también que hay puntos oscuros, que el señor fiscal de la Audiencia debe mandar esclarecer.

Es probable que sea Sr. Spínola á quien se alude en la carta, formulase una denuncia contra Felipe Sánchez atribuyéndole—con motivo ó sin él—una falta de las que castiga el Código penal; que el Juez mandara celebrar juicio verbal; que no se citara en persona al Felipe, por encontrarse en Almendralejo; que á pesar de su ausencia se verificará el juicio, teniendo en cuenta lo que consigna el artículo 971 de la ley de Enjuiciamiento criminal y por no creer necesaria el tribunal municipal la declaración del Felipe;

que se dictara sentencia, imponiéndole treinta días de arresto menor; que la sentencia se notificara por cédula que, pasado el plazo de la apelación, el tribunal acordara llevarla á efecto; y que al regresar de Almendralejo el Felipe, muy ajeno de lo que le aguardaba, le echaran mano para extinguir la condena.

Las formas del procedimiento se han observado, pero un ciudadano sufre condena por el hecho que se le imputara y que tal vez no había cometido, ya que por no haberse oído, no era posible que aportara las pruebas de su inocencia.

Claro que en las denuncias sobre faltas conviene siempre oír al denunciado, máxime si no se le cita en persona (que es lo que ocurriría con Felipe Sánchez), para la celebración del juicio, y que no basta llenar las formas en el procedimiento; para que á los tribunales no les queda la menor duda de que es justa su sentencia; pero en Hornachos no se sienten ciertos escrúpulos y se relega al olvido la equidad, cuando se trata de gentes que no están amparadas por determinadas personalidades.

De todos modos procede, en nuestra modesta opinión, inquirir si á Felipe Sánchez se le citó con las formalidades que establece la ley de Enjuiciamiento, para la celebración del juicio; qué falta se atribuye á dicho individuo y cuáles son las circunstancias del caso, ya que el Cóligo manda que en la aplicación de las penas por faltas, los Tribunales procedan según su prudente arbitrio, dentro de los límites de cada una, *atendiendo á aquellas circunstancias.*

No hay que olvidar tampoco que son muy outadas las faltas en que, con arreglo al Cóligo, puede imponerse por los Tribunales municipales la pena de arresto menor en toda su extensión (treinta días).

GOBIERNO CIVIL

Sobre la crisis obrera

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama de jefe de la línea de la Guardia civil de Azuaga.

«Mañana hoy emprenden trabajos agrícolas gran número obreros. Minas «Joaquina», «Felicidad» y «Zurrón» emprenden también trabajo de explotación dando colocación á unos 700 obreros. Queda por tanto solucionada crisis obrera.»

REMITIDO

Habiendo sido nombrado el que suscribe representante en Extremadura del valiente novillero mejicano, Pascual Bueno, he de hacer público que mis deseos consisten en que la afición de Badajoz conozca el trabajo de aquel diestro y procurar incluirlo aquí en alguna combinación, para que sus valientes faenas las admire este público.

Dicho novillero lo recomiendo á las empresas que deseen contratarlo. Diríjanse á su representante,

ANTONIO GORDILLO.

Badajoz, 22 Febrero 1915.

Notas bibliográficas

Hemos recibido el número 41 del periódico *Los Muchachos*, semanario con regalos, para niños, que se publica en Madrid, teniendo su redacción y administración en la calle de Ferraz, núm. 82, y que recomendamos á nuestros lectores; el precio de la suscripción, por semestre, es de 2'50 pesetas.

CUADRILLA PORTUGUESA

El novillero portugués Alfredo dos Santos, que tanto gustó el pasado año en esta plaza ha decidido presentarse de nuevo ante el público español, de quien guarda tan gratos recuerdos, y al efecto ha nombrado su apoderado á don Segundo Zambrano, al que se pueda dirigir para todo contrato, y constituida su cuadrilla en la forma siguiente:

Matador: Alfredo dos Santos.
Banderilleros: Daniel Nascimento y Leopoldo Alves.

Local y Regional

Se encuentra mejorado de su enfermedad, D. Cayetano Rodríguez Medina. Lo celebramos.

Se encuentra enfermo, pero por fortuna no de cuidado, nuestro amigo D. Vicente Rodríguez Martínez.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El café de MATTE KNEIPP es uno de los mejores sustitutivos del café colonial, siendo su coste la mitad, pues mientras el café cuesta 6 pesetas kilo, el MATTE cuesta 3.

Pídanlo en ultramarinos.

¿Cuál será el motivo?

Desde el domingo 21 el alumbrado eléctrico deja mucho que desear.

Las lámparas que no son de gran potencia parecen candeliles.

A nosotros nos duele oír decir á los viajantes de comercio, que en cualquier pueblo de la provincia hay mejor alumbrado público que en la capital.

¿No pudiera hacer algo la empresa para mejorar el servicio y que los viajantes no digan esas cosas?

¿Cómo se llama la mejor revista de modas que hay en España? Pues

Pectorial Riviem

PRECIO UNA PESETA

Se vende en la Librería de Manuel Durán, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Castilla, nuestro amigo el médico, 1.º D. Manuel Sánchez-Barriga y Barriga.

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valla de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsí, heredero de Manuel Para Antúnez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puente de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivilla á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibañez.

Otra al Valle de la Mina, de cuatro fanegas, que linda con el carril de los Arriones, la carretera de Olivenza, heredero de D. Manuel Thomas Hidalgo, y los de José Gómez Andrade. Se atraviesa dicha carretera.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

Mecanógrafo

Se hacen toda clase de trabajos á máquina á 60 céntimos las 100 líneas.

Santa Lucía, 8 pral.

Ha sido pedida la mano de la agraciada Sta. Isabel Sánchez Cordero, hija de nuestro amigo D. Antonio Sánchez Berrocal, para el joven armero del regimiento de Gravelinas D. Salvador Márquez.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta (sin casco); ídem de medio litro 0'50 ídem ídem. Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Víctima de sufridísima enfermedad, falleció D. José Granado del Pino, particular amigo nuestro.

El entierro se verificó ayer tarde.

A la familia del finado y á su hijo político D. José Gonzáles, damos el pésame.

REALIZACIÓN

En El Águila de Oro gran rebaja de precios en todas las existencias por traslado de residencia.

Se traspaşa el local.

Ha sido nombrado representante en la provincia de Extremadura del valiente novillero madrileño, Joaquín Campos (Galindo), el inteligente aficionado don Eloy Campos.

A dicho señor, deben dirigirse todas las empresas que deseen contratar al mencionado diestro.

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12. principal, darán razón.

REPRESENTANTES PARA VINOS. se desea en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse á La Vinícola Española.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO OUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

REGISTRO CIVIL

Día 23

FALLECIDOS

José Granado del Pino, sesenta y un años, apoplejía cerebral, Meléndez Valdés, 28.

NACIDOS

Manuel Eluterio Valerio Barroso, Atocha, 16.

Gaspar Rey Quirico, Morales, 21.

CASAMIENTOS

Ninguno.

VINO de la Corchueta de superior calidad, se despacha como en los almacenes por vasos y á 30 céntimos litro en el establecimiento de Vicente Martínez Hernán Cortés, 14, frente á la Diputación.

SERVICIO TELEGRÁFICO

24 (1'50).

Comunicado Oficial

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés, se halla redactado en la siguiente forma:

«Un globo zeppelin alemán ha bombardeado esta mañana Calais, arrojando sobre la población 10 bombas.

Han resultado muertas unas cinco personas de la población civil y algunos heridos causando, además, en los edificios algunos desperfectos de importancia.

Nuestras baterías han desmontado una pieza de artillería de grueso calibre llamada en las cercanías de Cambrai, la cual pertenecía á los alemanes.

Entre el Lis y el Aisne, dos de nuestras baterías han atacado con insistencia y con gran eficacia, núcleos que parecían ser convoyes alemanes, los cuales se disolvieron ante el insistente fuego de nuestros cañones.

El enemigo ha vuelto á bombardear la población de Reims con gran violencia, durante la noche del 21 al 22, y todo el día 20.

A causa de este bombardeo efectuado por los alemanes, ha habido que lamentar víctimas en crecido número, con lo cual el ejército germano ha hecho pagarse los desastres sufridos durante los últimos días en los combates que ha mantenido con nuestras fuerzas.

Enfrente de Sonani y Benujou hemos avanzado de un modo considerable.

En este último punto, las fuerzas francesas han conseguido apoderarse, después de una lucha tenacísima, de una línea de trincheras alemanas y de dos bosques.

También hemos rechazados en dicho punto, dos contraataques efectuados por los alemanes, los cuales ante la resistencia de nuestras fuerzas, tuvieron que retirarse, habiendo fracasado totalmente en sus propósitos, además de registrar un número crecido de bajas.

En el Argonne, la artillería ha combatido con gran tenacidad; habiendo conseguido un gran avance en las cercanías de Fontaine-aux-Charmes, María Teresa y en dos bosques, donde hemos conseguido hacer evacuar al enemigo de sus posiciones.

Entre la Argonne y Aleuse nuestras tropas prosiguen sus progresos, así como en los bosques de Cheppy, donde hemos prolongado las líneas de nuestras defensas y las hemos, además, consolidado.

En todos estos alrededores, á pesar de los nuevos ataques que se efectúan, hemos ganado bastante terreno, y al enemigo le hemos causado pérdidas de consideración.

Nuestras tropas están situadas en las alturas, en el Sur y en el Este de Epargen.

A lo largo de Bouchot, hemos rechazado un ataque efectuado por los alemanes, habiendo obtenido ventajas nuestras fuerzas.

En la selva de Apremont, hemos tomado al enemigo una trinchera.

En la Alsacia, nuestras tropas han conseguido entrar en el pueblo de Stenmark, del cual solamente teníamos ayer tomadas las cercanías.

Taller de Herrería y Cerrajería de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE
Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
BADAJOS

Apuntes de instrucción primaria militar

FILTROS ESTERILIZADORES

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral de soldados.

Segunda edición aumentada con una decena de artículos para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

DE

TIERRA DE INFUSORIOS Y PORCELANA DE AMIANTO

Legítimos "BERKEFELD" y "MALLIE"

Únicos verdaderamente esterilizadores, por lo que están patentados, é impuestos por Real orden en todos los hospitales y dependencias del Estado.

No confundirlos con otras marcas, que los imitan y fabrican para engañar al público y que no son más que clarificadores de agua.

Representante en Extremadura

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12

BADAJOS

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Dejad de administrar

aceite de bigado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIBARD, París.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que causan moros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A LOS ALCALDES

Interesa saber, que directamente pueden recibir vacuna del Instituto, con toda garantía.

Tubo para 100 vacunaciones

20 pesetas

Dirigirse a farmacia García Ubierna.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOS

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

SE ARRIENDA

en Hueras de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Hueras de Vargas.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají

Clases especiales para repase durante el verano,

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE
JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

De 50 por 60 á bromuro. 10 pesetas.
De 50 por 60 al idem retocado. 20 —
De 50 por 60 al pastel. 35 —
De 50 por 60 en lienzo al óleo 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se maneja. Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

al mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

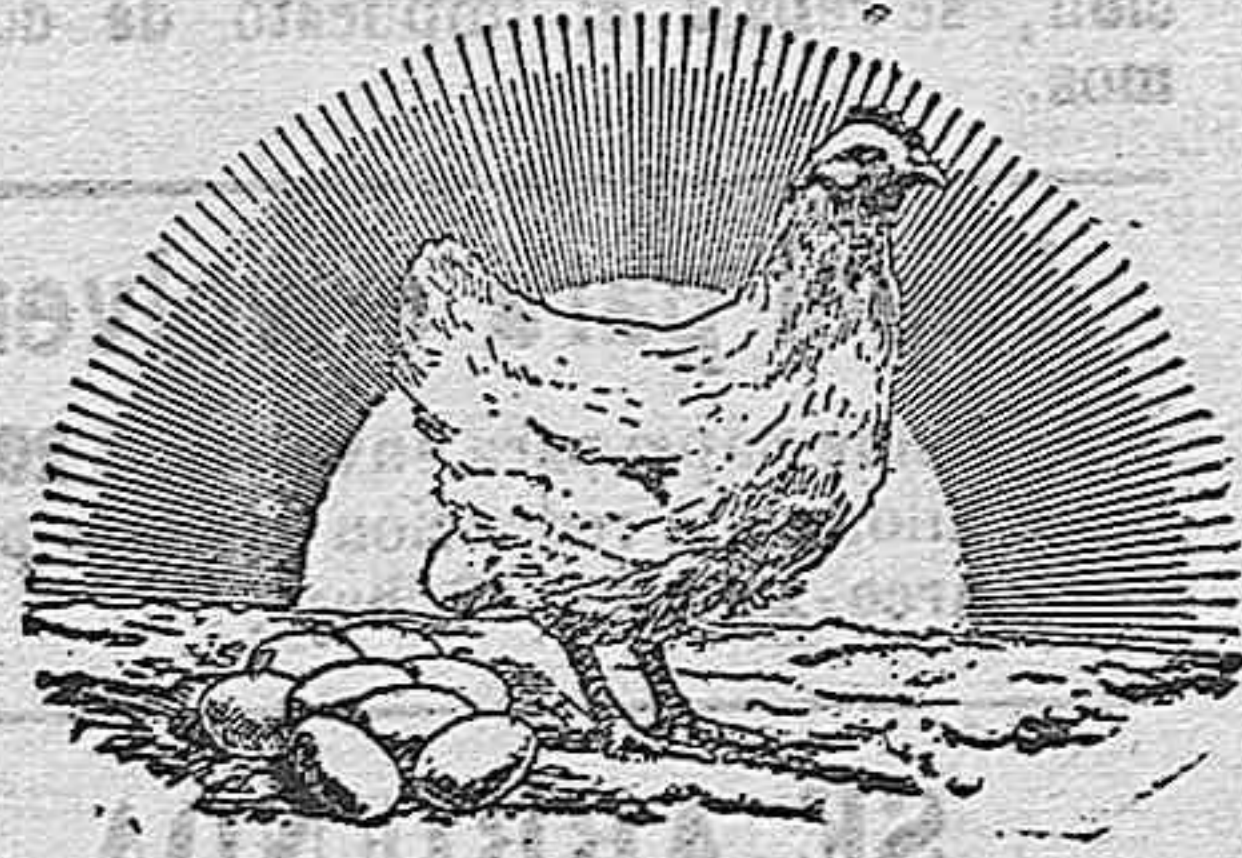
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
 Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si se hace con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
 de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una *imitación tan groseramente hecha*, que á poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000-00
	Primas y reservas.....	66.953.307 72
	TOTAL.....	78.953.307 72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata con clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTENIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, ingresos diarios, gastos, etc. En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA CULINARIA LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos para anotar al día los gastos de cocina. En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA DE BUSILLO PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Carreteras, Tranvías, Carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p>	<p>AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA de bolsillo. Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las notas para los tratamientos de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Sesiones y análisis clínicos, farmacológicos y veterinarios, etc.</p>
<p>AGENDA DE BUTIENO CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos para el comercio, el comercio, el comercio, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias: 0,50 más.</p>	<p>CARNET DE BOLSILO PARA ANOTACIONES. Una pta. en tinta y 1,50 en plát., colores dorados.</p>	<p>EN MADRID Desde dos de 1,50 pta. De un día en 3,00 De un día en 2,00 De un día en 1,50 De un día en 1,00 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>PRECIOS Madrid, 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>

Pedidos: CASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de la Bal, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—BRUXELLES y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Escritorio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 • EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •
 Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES
 Infalible en las INDIGESTIONES
 De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias